Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01145554- UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas por Tecnologías, a fin de dar de baja a Luciana Andrea Spinosa, DNI 26673476, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Luciana Andrea Spinosa, DNI 26673476.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.